



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

CIRCULAR N° 10 /2.007

PARA INFORMACIÓN DE:

- DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA
- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABLE, PRESUPUESTO Y PATRIMONIO
- DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN CURRICULAR Y EVALUACIÓN
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN PRIVADA
- DIRECCIÓN EDUCACIÓN PRIVADA
- DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN
- SUPERVISIÓN GENERAL N.I. EGB 1 y 2, E.E., E.A. y A.
- JUNTA DE CLASIFICACIÓN y DISCIPLINA N.I. E.G.B. 1 y 2, E.E., E.A. y A.
- C.A.A.D. - USHUAIA
- SUP. ESCOLAR DE E.G.B. 3, P., T.T.P. y T.A.P. USHUAIA
- BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO
- INSTITUTO PROVINCIAL DE IDIOMAS
- C.I.N.D.E.
- COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA E.G.B.3 y P.
- DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES
- E.D.J.A. USHUAIA
- UNIDAD COORD. PROVINCIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Habiendo tomado intervención el Área Legal y Jurídica de este Ministerio, referente a la medida adoptada por el personal P.O.M. y S. y P.A. y T., en todo el ámbito de este Ministerio (60 viviendas) a partir del día lunes 14/05/07, como así también el resto de las áreas de Educación, se solicita informe el detalle del personal que se encuentra adherido a tales medidas de fuerza, debiéndose consignar, apellido y nombre, número de legajo, fecha de la medida, desde y hasta que hora se adhiere.

Se deja constancia que tal información deberá ser remitida a esta Dirección diariamente.

G.T.F.
H.
R.
A.

USHUAIA, 14 MAY 2007

Stella Maris Nieto
STELLA MARIS NIETO
Directora General de Personal
Ministerio de Educación